

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CARRANQUE

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de prescripción de obligaciones que se detallan a continuación, se convoca, por plazo de veinte días, trámite de información pública a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Relación de titulares de créditos que figuran en el expediente y que pueden verse afectados por el mismo:

Ejercicio	Titular del crédito	Aplicación	Importe	Fase
presupuestario		presupuestaria		ejecución
2008	Pedro García e Hijos, S. L., y diligencias de embargos de crédito practicadas sobre dicho crédito por Agencia Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social y Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Orgaz.	336.78	44.407,61	Pago
2009	Miradia Soluciones Constructivas, S. L., en liquidación, y diligencia de embargo de crédito practicada sobre dicho crédito por Agencia Tributaria.	1532.619	6.257,38	Pago
2010	Almario de Libros, S. L.	334.625	66,29	Pago
2010	Construcciones Farelo Hermanos, SA, en liquidación.	155.21001	3.636,07	Pago
2010	Promocion y Construcción de Viviendas 2000, SA, y diligencia de embargo de crédito practicada sobre dicho crédito por Agencia Tributaria.	155.21001	1.373,33	Pago
2010	Grupo Político Municipal Partido Popular	912.481	4.460,00	Pago
2010	Grupo Político Municipal Partido Socialista O. Español	912.481	5.701,00	Pago
2010	Hostelería y Restauración Depedro, S. L., y diligencia de embargo de crédito practicada sobre dicho crédito por Agencia Tributaria, además de acuerdo de derivación de responsabilidad tributaria solidaria.	912.22601	2.600,00	Pago
2010	Suministro Industrial Olmar, S. L., en disolución	161.210	185,50	Pago
2010	Industrias Induinox, S. L., y diligencias de embargos de crédito practicadas sobre dicho crédito por Agencia Tributaria y Tesorería General de la Seguridad Social.	161.213	2.356,58	Pago
2011	Uceda, Martín y Jiménez, S. L.	336.632	649,00	Pago

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados que aparezcan en el expediente, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal cursada para el otorgamiento del trámite de audiencia. Carranque, 26 de marzo de 2018.-El Alcalde, Javier Martín Manglano.

N.º I.-1839